



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Sesión HCD 29/05/24

VISTO

Las Resoluciones Decanales N° 392, 393, 394, 402, 403, 404, 409, 410, 411, 417, 418, 428, 431, 432, 435, 438, 440, 445, 453, 455, 459 y 460 del año 2024, por las que se aprobaron estadios de alumnos/as adscriptos/as, se efectuaron y se prorrogaron designaciones docentes, se concedieron, se prorrogaron y se dieron por finalizadas licencias a docentes, se aceptaron renunciaciones de docentes,

Y CONSIDERANDO:

Que las Resoluciones mencionadas fueron dictadas ad-referéndum de este Cuerpo.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar las Resoluciones Decanales N° 392, 393, 394, 402, 403, 404, 409, 410, 411, 417, 418, 428, 431, 432, 435, 438, 440, 445, 453, 455, 459 y 460 del año 2024 de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

LF./

